Curso de actualización profesional

Inspección de Generadores de Vapor

Edición 2022

Evaluación Tema I: Generadores de vapor – Generalidades y Reglamento URSEA

La evaluación consiste en la elaboración de un informe escrito, de carácter individual, sobre un caso de aplicación (análisis de caso) del contenido abordado en el Tema I de curso.

El mismo deberá incluir todos los contenidos del tema aplicables al caso, como ser:

* Descripción general del generador
* Locación del equipo
* Industria en la que opera
* Elementos constructivos
* Elementos de medición y control
* Periféricos
* Válvulas de seguridad
* Tratamiento de agua
* Clasificación según URSEA
* Cumplimiento con *reglamento de generadores de vapor* de URSEA

No es requerido la identificación del usuario o propietario del generador de vapor.

Se evaluará tanto el contenido del informe como la forma de presentación y redacción.

El plazo para la entrega es hasta el 21 de agosto inclusive.

La entrega será mediante la plataforma EVA, en el recurso dispuesto a esos fines, en un único archivo en formato .pdf.

El nombre del archivo será *IGV-T1-2022-Nombre Apellido*